

17/03/2022

Arica: Fiscalía formalizó a autor de crimen de adulto mayor en el valle de Azapa

La Fiscalía de Arica formalizó este jueves y logró la medida cautelar de prisión preventiva de un individuo de iniciales J.P.T., imputado por el delito de homicidio calificado de un adulto mayor de 77 años, registrado la tarde del miércoles al interior de una parcela en el kilómetro 26 del valle de Azapa.

La víctima falleció al ser estrangulada con una manguera, sufriendo además lesiones con arma blanca en diversas partes del cuerpo, según estableció el trabajo investigativo desarrollado por la sección OS9 y peritos del Laboratorio de Criminalística de Carabineros.

La investigación estableció que el hecho se registró pasada las 16 horas al interior de una parcela en el valle de Azapa, donde el imputado de 20 años y nacionalidad boliviana fue contratado para trabajar por el día en labores agrícolas. En ese contexto, y por razones que se están investigando, el imputado atacó a S.Q.M., de 77 años y dueño de la propiedad, estrangulándolo con una manguera y agrediendo con un arma blanca en varias partes del cuerpo, hasta ocasionarle la muerte. Un trabajador del lugar concurrió en auxilio del afectado y golpeó al imputado, quien huyó por el lecho seco del río San José. Sin embargo y luego de un intenso operativo de búsqueda, y tras una persecución, personal de Carabineros lo detuvo en el lugar.

El imputado J.P.T., fue formalizado en calidad de autor del delito de homicidio calificado, con circunstancias de alevosía y ensañamiento, decretándose su prisión preventiva y fijándose un plazo de investigación de 90 días.

